AÑO XII — MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 1910 — NÚM. 3.533

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE,

ANUNCIOS Y RECLAMOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

CRÓNICA

VAMOS VIVIENDO

A una vendedora llena de andrajos, exangüe, famélica, la oigo pregonar su mercancía, una mercancía también raquítica: lechugas.

—Lechugas á cinco céntimos. ¡Lechugas!

Es indudable que los frutos de la madre tierra han elevado su valor de un modo incompatible con el bolsillo de los pobres. ¿Qué ha de ocurrir, pues? Estos infelices, que no tienen otras rentas que el producto de su trabajo, comen mal y viven peor; así ocurre que la vendedora de lechugas, primera víctima de su mercancía, no puede probarlas... ¡ni venderlas!

—No puede ser á menos, señora,—dice la mujer con amargura—compramos caro, y para vender con alguna utilidad hay que pedir cinco céntimos por cada lechuga.

Es cierto: qué culpa tienen ellas, pobres, de que el intermediario cruel, habituado á una gran comisión, dificulte las ventas y encarezca el artículo.

¡Ay!, allá en la huerta los hombres se derriten bajo los rayos de un sol abrasador; ellos cavan y riegan y siembran y recogen, siempre en lucha titánica con la madre tierra. Sus mujeres, estenuadas, les ayudan en la ingrata labor, y aún han de arreglar, después la casa, atendiendo al cuidado de los suyos.

Para aquellos pobres que ponen el esfuerzo de sus brazos, como para estos otros que se desgañitan buscando un comprador á la mercancía misérrima, la ganancia es un mito. ¡Gracias que aspiren á cubrir el gasto!

En cambio...

Oigo decir por ahí estos días que vivimos en el mejor de los mundos. Las obligaciones del Tesoro se han suscrito con plétora; la recaudación ha aumentado... Decididamente nadamos en la abundancia.

La potencia económica del país se mide aquí por los cuartos que saca del bolsillo. Yo creía que debiéramos medirla por los cuartos que le quedaban... pero ¡en fin! Hay que atenerse á lo presente.

Y lo presente ahí se está, chorreando abundancias. Se nos ofrecen liquidaciones magníficas en las que el comisionado de apremio lo ha hecho todo; se nos muestran suscripciones magnas en las que *los pequeños* capitalistas dan su dinero al país. ¿Qué más quieres, lector exigente?

Quiero, quiero...—dirás—algo que revele esa abundancia que acusa el termómetro financiero. La vida cara, signo de riqueza de las naciones poderosas, no es aquí sino la expresión de un hondo malestar. La potencia del dinero, que puede á veces suponer plétora de él, no es aquí más que el deseo de sustraerse al trabajo y buscar en el cupón la segurita renta.

¡Ah, lector, lector! Esas amarguras valía la pena de callártelas cuando se originan huelgas á porrillo y se venden las lechugas á perro chico, pesando más el perro que la lechuga.

Valía la pena de que te callaras porque ya lo ves, el trigo anda barato, lo que no es obstáculo para que tu pan siga por las nubes; valía la pena de que no recordases que en la casa del pobre no se puede comer bacalao porque es una golosina ya muy cara, ni patatas porque han estado á 30 céntimos el kilo, ni frutas que escasean y son un bocado de príncipes únicamente, ni legumbres porque cada vez son peores y más caras.

¿Qué comeréis vosotros, los humildes, si el pan y el bacalao y las patatas y las legumbres y hasta las lechugas son para vosotros platos dignos de algún opulento sátrapa?

Comeréis...

Pero, ¡bah! esta eterna monserga fúnebre que nos traen los pensadores es una inocente manía. El mundo seguirá dando vueltas, quien no coma adelgazará ó reventará de hambre y no por ello faltará dinero para el fisco ni se juntará el cielo con la tierra.

Pero ¡atención! si faltará base á todo eso que se llama cuentas galanas, pues no aparecerán por parte alguna los nuevos elementos de producción que acusen esos excesos recaudatorios y aquellas carestías imposibles, que si se dan en países eminentemente ricos, se dan porque á la vez abunda el dinero, base de la verdadera riqueza.

¡Aquí!... aquí continuarán las lechugas á cinco céntimos.

Y tan frescos todos.

DARÍO VELAO

MEDIDAS SANITARIAS

Por el Gobierno civil de la provincia se hace pública en el *Boletín Oficial* la siguiente circular:

Publicada la circular en el *Boletín Oficial* de la provincia, fecha 15 de Julio último, dictando disposiciones preventivas en vista de la extensión que la epidemia colérica tomaba en Rusia, y habiendo hecho su aparición en Italia, nación cercana á nuestra península; el Gobierno de S. M. y en representación el Excmo. señor ministro de la Gobernación, ha remitido un telegrama urgente para que se reunan todas las Juntas municipales de Sanidad, para que éstas adopten cuantas medidas sanitarias sean posibles, verificando con todo rigor el aislamiento y desinfección de los primeros casos, así como la vigilancia de los individuos procedentes de puntos infestados para que éstos sean sometidos á observación en locales preparados al efecto.

Espero pues, que con el mayor celo é interés, las autoridades y personal sanitario cumplirán las disposiciones preventivas dictadas en la referida circular de 15 de Julio tomando todas las medidas de rigor que sean necesarias, y dando cuenta á este Gobierno civil de cuantas infracciones sanitarias existan para corregirlas con el fin de colocar á los pueblos en condiciones de defensa contra la invasión de la epidemia colérica.

INFORMACIÓN MILITAR

Cese

Ha cesado en el cargo de agregado á la Embajada de París el comandante de Artillería D. José Rodríguez Rivas.

Matrimonio

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Artillería D. Francisco Ripoll.

Academia de Artillería

Se ha dispuesto que forme parte de la dotación de la Academia de Artillería, una batería de montaña de siete centímetros, de tiro rápido, modelo 1908.

DE TODAS PARTES

Víctimas de su inocencia

Desde Clement Ferrant (Francia) comunican que en un jardín de Saint Beaurure jugaban unos pequeñuelos junto á un estanque, echando al aire pompas de jabón, que formaban con agua jabonada y unas pajas.

Dos de ellos, los hermanos Groleas, de tres y cinco años, respectivamente, habían tragado alguna cantidad de aquel líquido; se quejaron de fuertes dolores de vientre, á los que siguieron cólicos violentos.

Llamado un médico, que reconoció á los niños, declaró que eran víctimas de un envenenamiento.

A pesar de todos los recursos de la ciencia, el más pequeño de los niños falleció á las pocas horas.

El mayor se encuentra en estado desesperado.

LITERARIAS

EN LA ALDEA

Trillan las estrellas luminosas
en el oscuro azul del firmamento,
y suenan, cual dulcísimo lamento,
del ruiseñor las trovas amorosas.
Moja del patio las extensas losas
el surtidor, con raudo movimiento,
y en sus ligeras alas trae el viento
perfumes de claveles y de rosas.
Tras el diurno trabajo fatigoso,
gusta el aldeano plácido reposo
bajo el fresco dosel de la ancha parra,
y suena alegre en las vecinas eras
una voz de inflexiones placenteras
y el rasgueado vibrar de una guitarra.

PILAR DE CAVIA.

Manifestación católica

Una comisión de la Junta católica de Bilbao ha pedido autorización al gobernador para celebrar una manifestación de protesta contra la política del Gobierno que preside el señor Canalejas.

El gobernador contestó á los comisionados que autorizará la manifestación si para entonces se halla resuelto el conflicto de la huelga de los mineros.

Además, les dijo, tenía que consultar el caso con el presidente del Consejo de ministros.

PROYECTOS DE HACIENDA

El presidente del Consejo y el ministro de Hacienda han conferenciado largamente sobre los nuevos proyectos de índole financiera que ha de llevar el Gobierno al Parlamento en su próxima reunión.

Además de los proyectos de empréstito, intervención y contabilidad, conversión de la Deuda exterior y algunos otros de que ya hemos dado cuenta, cambiarou también impresiones los Sres. Canalejas y Cobián sobre otro proyecto que éste prepara utilizando algo de lo que antes se había intentado sobre prescripción de créditos; pero en el cual se quiere llegar por el ministro de Hacienda á preceptos tan radicales como los de extender también la prescripción á la Deuda pública y á sus intereses.

PRENSA OFICIAL

La «Gaceta»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones, entre otras:

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelva á Juan Antonio Landaluce Asensio, Dionisio Manovel Trigueros y Angel Casqueirio Paz, las cantidades que depositaron psra redimirse del servicio militar activo.

Fomento.—Real orden disponiendo que los jefes provinciales de Fomento, á quienes la vigente ley de plagas encomienda la organización de la campaña en sus provincias respectivas, se ocupen de que las Juntas locales cumplimenten en todas sus partes los términantes preceptos de dicha ley.

—Otra disponiendo se cree una estación enológica en Cocentaina (Alicante).

Dirección general de Obras públicas.—Servicio central hidráulico.—Modificando la distribución aprobada del crédito consignado para la conservación del encauzamiento del rio Guadalmedina, en Málaga.

«Diario del Ministerio de la Guerra»

Aparece en el de ayer declarando aptos para el ascenso á varios jefes de la Carrera farmacéutica.

Lista de Jurados

Las listas definitivas de Jurados, formadas por la Junta de gobierno de esta Audiencia, para todos los partidos judiciales de su distrito, correspondientes al año 1911, son los siguientes:

PARTIDO JUDICIAL DE SEGOVIA

CABEZAS DE FAMILIA

Ignacio Pascual García, Carbonero el Mayor; Mauricio Prieto Mateos, Madrona; Antonio Brún de las Casas, San Ildefonso; Francisco Lucas Sanz, Torrecaballeros; Mariano García Arévalo, Turégano; Pablo Hernando Vega, Muñoveros; Mariano de Pedro Martín, Brieva; Simón Navas Arranz, Segovia; Enrique Tabanera Tabanera, Valverde; Nicasio Ayuso Polo, Navas de San Antonio; Juan Benito Clemente, Garcillán; Celestino García Adeva, Basardilla; Zoilo Egido Gil, Losana; Lope Merino Arribas, Mozoncillo; José Grande Ruiz, Torreiglesias; Martín Merino Velasco, Escalona; Victoriano Maganto Mateo, Segovia; Lino Sastre Gómez, Palazuelos; Juan Yagüe Ricón, Martín Miguel; Anastasio María Cantalejo, Pelayos; Cipriano Arribas Herranz, Segovia;

Una vez en Méjico, se dieron vida de grandes señores.

Las mujeres y el juego agotaron pronto los 50.000 duros.

Entonces vendieron los diamantes, y con el dinero que estos produjeron, continuaron alegremente su vida de disipación y de esplendidez.

Méjico es sin disputa alguna la ciudad en que más se juega.

Fortunas enormes pasan de mano en mano, y no es extraño ver sumido en la miseria más espantosa, al que antes gastaba un boato de príncipe.

Aquello es un torbellino, un delirio.

Nuestro par de bribones tuvieron eso que llaman los jugadores una buena *racha*, y supieron aprovecharla de tal suerte, que no solo se desquitaron de sus pérdidas, sino que llegaron á ganar considerables sumas.

Se nos habia olvidado manifestar que Romualdo tenía sobre su compañero un gran ascendiento.

Bien podía decirse que él era el amo, y Antonio el criado.

Romualdo, á pesar de su amistad, continuaba siendo el descendiente de un labra-

Romualdo, con su simpática figura y sus apariencias de bondad y honradez, no tardó en captarse la voluntad de su principal.

Este era un hombre anciano y muy rico, y tenía por esposa á una jóven bellísima.

Valentina, que así se llamaba la joven, encerraba dentro de su alma una sensibilidad exquisita, bastante extraviada por cierto, y un gran deseo de amar y ser amada, deseo que no podía satisfacer su anciano esposo, ocupado siempre con sus negocios comerciales.

Al ver á Romualdo, sintió en su corazón las más dulces emociones que jamás había experimentado.

Aquel jóven, de rostro agraciado y mirada expresiva, llegó á ocupar por entero su imaginación.

El taimado Romualdo conoció bien pronto la agradable impresión que había causado, pero manifesto no apercibirse de ella.

Valentina le trataba con singular cariño, sin desperdiciar la más pequeña ocasión para estar á su lado.

El en cambio, solo tenía para la linda joven un estudiado y profundo respeto.

Doroteo Gala Mateo, San Ildefonso; Ceferino Miguel Arribas, Otero de Herreros; Vicente Gómez Sacristán, Espirdo; Manuel Castellano Bravo, Escobar; Eulogio Andrés García, Añe; Felipe Pasagali Herranz, Segovia; Leandro Andres del Real, Valverde; Claudio Barreno García, Zarzuela del Monte; Juan Adrados Blanco, Veganzones; Juan Gala Herranz, Sotosalvos; José Heras Santos, San Indefonso; José Aceves Torrego, Mozoncillo.

Leonardo Barreno Rueda, Fuentemilanos; Mariano Llorente García, Juarros de Riomoros; Higinio Llorente García, Madrona; Tiburcio Alvaro Puente, Palazuelos; Mariano Aceña Prieto, Navas de San Antonio; Julián González Calvo, Segovia; Leopoldo Govea Pérez, Idem; Domingo Sanz Herranz, Valseca; Jesús Aceves Tardón, San Ildefonso; Luciano de Frutos Fernández, Ortigosa del Monte; Claudio Barreno Postiguillo, Espinar; Julián Encinas Berrocal, Collado Hermoso; Luis Avial Arribas, Escarabajosa de Cabezas; Julián Campo García, Espinar; Juan Aragoneses Pozo, Abades; José Llorente Valverde, Carbonero de Ahusín; Alejandro Arévalo y Arévalo, Carbonero el Mayor; Estanislao Bermejo Mínguez, Escobar; Higinio Alvarez Domingo, Turégano; Pedro Monedero Estaire, Segovia; Juan Casado Llorente, Valverde; Angel Allas Gila, Vegas de Matute; Gabino Andrés Peña, Zarzuela del Monte; Víctor Galindo Gómez, Basardilla; Prudencio Ayuso Rodado, Anaya; Miguel Escudero Galindo, Adrada de Pirón; Felipe Alonso Alonso, Cabañas; Fausto Cardiel Martín Bernúy, de Porreros; Pascual Arribas Tenzuela, Losana; Pablo Herrero Llorente, Garcillán; Isaac Serrano García, Segovia; Julián Canto Pérez, Turégano; Domingo Huertas Tapia, San Ildefonso; Tomás Yagüe Rodríguez, Espinar; Esteban Duque García, Segovia; Juan Barrio Vírseda, Valdevacas y Guijar; Eulogio Llorente García, Yanguas; José Gila de Frutos, Zarzuela del Monte; Simón Aceña Dueñas, Segovia; Fausto Rincón Illanas, Valseca; Higinio Gil Marcos; Torrecaballeros; Lucas Gimeno Rosendo, San Ildefonso; Agustín García Antón, Mozoncillo; Juan Merino Martín, Los Huertos; Santiago Alvarez Arribas, Escarabajosa de Cabezas; Benigno Perela Cardiel, La Cuesta; Bonifacio Arribas Migueláñez, Cantimpalos; Alejandro Gacimartín Pozo, Abades; Julián Dueñas Martín, La Losa; Epifanio Llorente y Llorente, Madrona; Martín Antonio Domingo, Muñoveros; Juan Velasco Ramos, Otones; Agustín Galindo de Frutos, Pelayos; Antonio Sancho Páez, San Ildefonso; Manuel de Blasco Adrados, Santiuste de Pedraza; Fulgencio Sanz Andrés, Trescasas; Gregorio Gómez Sanz, Tabanera la Luenga; Vicente Alcón Pórcar, Segovia; Fulgencio Ontoria Tapia, Navas de San Antonio; Pedro Aragón Parra, San Ildefonso; Tomás España Pérez, Turégano; Agustín Rincón Rodríguez, Zamarramala; Hipólito Herranz Soldado, Valseca; Máximo Sanz Heras, Sotosalvos; Pablo Adrados Rodríguez, Sauquillo; Telesforo González Pecharromán, Salceda; Santiago Casado Cristóbal, Muñoveros; Ricardo Carrasco Navarro, Segovia; Juan Izquierdo López, ídem.

Ambrosio López Velasco, La Lastrilla; Román García Rueda, Hontoria; Luis de Andrés Cardiel, Garcillán; Nicasio Castro Migueláñez, Escarabajosa de Cabezas; Simón Barrio de Andrés, Cubillo; Santiago de la Calle Rey, Segovia; Saturio García Velasco, Encinillas; Pedro Nieto Huerta, Collado Hermoso; Pascual Martín Berrocal, Caballar; Román Antón Esteban, Anaya; Mariano Gil Pozo, Palazuelos; Marcelino Pascual Matamala, Muñoveros; Florencio Moral Casas, La Losa; Pedro María Bravo, Fuentemilanos; Carlos Arenas Moreno, San Ildefonso; Juan Llorente López, Segovia; Anastasio Sastre Villagroy, Torrecaballeros; Pablo González Alvarez, Segovia; Isidro Sanz Rubio, Roda; José Lozano Budia, San Ildefonso; Benito Domingo Miguelsanz, Martín Miguel; Francisco María Gila, Espinar; Valentín Bravo Salamanca, Escalona; Canuto Alonso Bravo, Aldea del Rey; Mariano Cardiel Baeza, Cabañas; Pedro Arribas Sainz, Escobar; Esteban Arribas Asenjo, La Cuesta; Pedro Migueláñez Martín, Carbonero el Mayor; Esteban García Gil, Valverde; Paulino Rubio Torrego, Segovia; Mauricio Adrados Encinas, Veganzones; Elías González Pérez, Turégano; Mariano Presas Fernández, San Ildefonso; Gabriel Robledo Moreno, La Cuesta; Enrique Rincón Llorente, Abades; Anastasio Pérez Rincón, Cantimpalos; Claudio Merino Sanz, Escalona.

Vicente García de Andrés, Hontanares; Ciriaco Grande Alonso, La Higuera; Calixto Manso Llorente, Carbonero el Mayor; Marcelino Ayuso Garcillán, Garcillán; Martín de Martín Sanz, Segovia; José Martínez Ondero, ídem; Mauricio Andrés Trapero, Valdevacas y Guijar; Florentino Sanz García, Veganzones; Simón Andrés Gil, Torreiglesias; Vicente Cocero Rubio, San Ildefonso; Antonio Pascual Montes, Santiuste de Pedraza; Martín Hernanz Hernando; Salceda; Francisco Rincón Lucas, Madrona; Eloy Blanco Alvaro, Cubillo; Celedonio de Pedro Herranz, Brieva; Antonio Martín Gómez, Adrada de Pirón; Melitón Montarelo Mardomingo, Escalona; Natalio Herrero Lázaro, Escarabajosa de Cabezas.

(Continuará).

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesión de ayer:

Informar al señor gobernador civil en el recurso interpuesto por don Pedro Sastre, contra acuerdo del Ayuntamiento de Arroyo de Cuéllar, por el que se nombró secretario en propiedad á D. Benito Sanz.

—Informarle igualmente en las cuentas municipales de Fuentes de Cuéllar (1909), Cobos de Segovia (1909), Espirdo (1908), Chatún (1909) y Valvieja (1909).

—Devolver al señor delegado de Hacienda los documentos que constituyen el expediente general de condonación de contribuciones del pueblo de Trescasas.

—El abono á D. Lope Tablada de las 400 pesetas 28 céntimos, importe de la cuenta presentada por obras de pintura ejecutadas en el Gobierno civil.

—Conceder baños medicinales á Arturo Santiuste, de esta capital.

—Remitir á Juana Cabrero Encinas, de Veganzones, certificado de la observación á que ha estado sometida su hija Ceferina Pascual, para que le presente en el Juzgado de 1.ª Instancia del partido á los efectos de ley.

—Conceder á Felipe Cantalejo García, vecino de Navas de Riofiro, la cantidad de 60 pesetas para someter á curación á sus hijos María y Clemente, que han sido mordidos por un perro hidrófobo.

El general López Domínguez

Pasó el día de ayer muy intranquilo, y, aun cuando por la tarde el doctor Alabern consiguió sondarlo, no por eso desapareció la gravedad del terrible ataque de uremia que le tiene tan postrado.

En la orina han podido apreciarse estrías sanguinolentas, prueba de que el riñón se halla lesionado.

Ayer tarde celebraron consulta los doctores Alabern, Huertas, Bejarano, y Fernández Victorio, sin que, por desgracia, dieran buenas esperanzas.

Del lado del paciente no se separan sus deudos, entre ellos los señores López Oyarzábal y duque de las Torres, y sus amigos los Sres. Dávila, Gómez Llombar, Arteta y otros.

De cuando en cuando se comunica su estado á la Reina doña Cristina y al Sr. Canalejas.

A última hora de esta madrugada, las noticias del estado del general, eran que en medio de la gravedad, se había iniciado una ligera mejoría.

LICENCIAS ABSOLUTAS

En la Alcaldía están á disposición de los interesados, sin que aún hayan pasado á recogerlas, las licencias absolutas de los siguientes individuos:

José Arribas Martín, Julián Aquilino López Calvo, Miguel Berrocal Pastor, Luis Carretero Nieva, Pedro Gómez Torquemada, Miguel Diez López, Francisco Hernández Marigómez, Antonio Lambas Vara, Esteban Andrés Sanz García, Severiano Muñoz Herrero y Faustino Martín Martínez.

La huelga de Bilbao

Tranquilidad.—Los recursos de los obreros.—El Gobierno contra los patronos.

Bilbao 23.—Continúa la tranquilidad.

Grupos de huelguistas siguen vigilando los depósitos de mineral.

Empiezan á agotarse los recursos metálicos de que disponían los mineros; así es que por esta causa muchos de ellos muestran deseos de volver al trabajo.

El Sr. Canalejas ha contestado á los patronos diciendo que desmintió las coacciones denunciadas por éstos porque no coincidían con los informes de las autoridades.

Ante los rumores circulados de que el Gobierno se proponía remover los expedientes de defraudación incoados antiguamente contra algunos patronos, declaran todos, al protestar contra este supuesto propósito del Gobierno, que no variarán su conducta ni con las amenazas.

Aseguran que tienen liquidadas todas las cuentas con la Hacienda pública.

Los patronos han contestado á la Federación gremial declinando el honor que tendrían en ser visitados por los individuos de la misma; pero se ractifican en el propósito de orientar su conducta, y en admitir solamente las gestiones directas que realicen cerca de ellos el Gobierno ó los obreros.

La entrevista de la Junta del Centro industrial con los patronos mineros no se relaciona con la huelga, aunque se haya dicho lo contrario.

Nueva división electoral

Se ha publicado una Real orden circular encaminada á reunir los datos precisos para proceder á la redacción del proyecto de ley en que ha de trazarse la nueva división de distritos electorales para diputados á Cortes.

En ella se dispone lo siguiente:

1.° Que por los gobernadores civiles de las respectivas provincias se interese de las Diputaciones y Ayuntamientos que en el plazo de diez días se remitan á dichos Gobiernos los informes precisos acerca de las necesidades locales, detallando en todos cuanto se relacione con la reforma indicada y especificando las razones justificativas que los motiven, los datos que se estimen como generales, las estadísticas especiales de población para la agrupación de pueblos, las distancias entre los mismos, caseríos y demás residencias que existan dentro de los términos municipales, número de electores que deben tener las agrupaciones que se establezcan, colegios y secciones de las mismas y cuanto pueda afectar al particular para la mejora del servicio y, sobre todo, para el más fácil ejercicio del derecho del sufragio.

2.° Que en el mismo plazo anteriormente señalado emitan también competentes y necesarios informes, y los remitan á los gobernadores, las Juntas provinciales del Censo, una vez que estas entidades reunan los datos y las opiniones de las Juntas municipales pertinentes al particular.

3.° Que los gobernadores publiquen esta disposición en *Boletín* extraordinario de la provincia, para que, conocida de todas las entidades que puedan considerarse interesadas en el asunto, remitan éstas, si lo estiman oportuno, sus alegaciones en el plazo dicho á los gobernadores civiles.

4.° Que una vez reunidos todos los informes y antecedentes expresados, los gobernadores los remitirán inmediatamente á este ministerio.

COSAS DE LA CALLE

Una reyerta

Esta madrugada, á las cuatro, se produjo una reyerta entre los jóvenes Venancio Parra, de veinte años de edad, natural de Segovia, y Cirilo Gala, de diez y nueve, natural de Espirdo.

De la reyerta resultaron heridos ambos contendientes, los que fueron curados en la Casa de Socorro, el primero de una herida contusa, de dos centímetros de longitud en la región parietal izquierda, y el Cirilo Gala, de otra herida contusa, tambien de dos centímetros de extensión en la región parietal derecha, producidas ambas á consecuencia de un fuerte golpe.

Después de curados pasaron á sus respectivos domicilios quedando á disposición del Juzgado que entiende en el asunto.

El motivo de la reyerta fué por causas del oficio pues ambos son panaderos.

LA EPIDEMIA COLERICA

Noticias de nuestro embajador en Roma.—Las medidas sanitarias en España.—El Consejo de Sanidad.

El embajador de España en Roma ha dado cuenta detallada al Gobierno, de las medidas sanitarias que en todo el territorio italiano se están poniendo en práctica para impedir el desarrollo de la epidemia colérica.

También comunica detalles de cómo comenzó la terrible enfermedad.

El primer caso ocurrió en Trani, habiéndose demostrado por el análisis bacteriológico que hicieron los médicos en unas deyecciones, que habían sido transportados los gérmenes por unos gitanos rusos y griegos llegados á dicho punto.

En los primeros casos se observaron síntomas muy violentos que han ido presentándose luego con más moderación.

Los últimos datos acerca de la epidemia son los siguientes:

Se han registrado en Andría once casos; en Warleta 25 seguidos de nueve defunciones; en Vileggría un caso seguido de defunción, y en Trani 55 casos ciertos con 31 defunciones.

Estos datos acusan un decrecimiento.

En España continúan adoptándose rigurosas medidas sanitarias para evitar cualquier contacto que pudiera provocar la invasión.

Ayer se reunió el Consejo de Sanidad bajo la presidencia del Sr. Merino, dándose cuenta de todas las medidas adoptadas y acordándose poner rápidamente en práctica otras.

ESCUELAS Y MAESTROS

Obras

El alcalde de Muñopedro da cuenta de encontrarse en buenas condiciones el local escuela de dicho pueblo, y no necesitar reparación ni blanqueo alguno.

CARNET DEL REPORTER

Próximo enlace

El día 31 de este mes se unirán con los venturosos lazos matrimoniales, la gentil señorita Ventura Contreras, hija de la marquesa viuda de Lozoya, y el distinguido joven de la buena sociedad salmantina, D. Rodrigo Peñalosa.

La ceremonia nupcial se celebrará en la capilla del Palacio Episcopal, recibiendo la bendición de manos del ilustre prelado de la diócesis.

Deseamos á los futuros esposos muchas felicidades.

De días

Mañana celebran su fiesta onomástica la marquesa de Albaserrada, señoras de Drake (D. Francisco), de Hernández (D. Agustín), y Sres. Martín-Iglesias, Díaz Sessé, Carretero, Azcona y otros que no recordamos.

A todas las deseamos muchas felicidades.

De viaje

Se encuentra en Segovia pasando una corta temporada, la viuda del malogrado autor cómico D. Félix Limendux.

—Han regresado de San Sebastián, la señora de Trujillano con su bella hija Consuelo, y el reputado comerciante D. Prudencio González.

—Ha salido para su nuevo destino en Alicante, el director que ha sido de este Hospital militar D. Félix Estrada, en compañía de distinguida familia.

—De Coruña ha regresado la señora viuda de Montenegro, con su linda hija.

Este sordo manejo exasperó de tal modo la pasión de Valentina, que no siéndola ya posible guardar silencio por más tiempo, se decidió á manifestarse más claramente á aquel jóven, el cual no sabía si calificar de tímido ó de insensible.

Un día entre suspiros y lágrimas y sofocando en parte el natural pudor que tiene toda mujer que no se halla en el último grado de corrupción, le declaró su amor, aquel amor ardiente y volcánico que tan profundas raices había echado en su pecho.

Romualdo juzgó inoportuno continuar por más tiempo desempeñando el papel de joven tímido, y desde aquel momento dominó de tal modo á la culpable esposa, que ésta fué para él desde entonces, más que amante tierna y apasionada, una esclava sumisa.

Sin más voluntad que la suya, haciéndole creer que en la Habana no serían completamente dichosos por temor al viejo comerciante, le costó muy poco trabajo decidirla á que huyese con él á Santo Domingo.

Valentina, cada vez más enamorada, aplaudió con entusiasmo esta determinación.

El vapor *Curlandia* que hacía la carrera de la Habana á Santo Domingo, recibió á su bordo á los culpables.

También, como es de suponer, los acompañaba Antonio.

La antojadiza Valentina huía de su esposo, robándole 50.000 duros, cantidad que éste le había confiado, y llevándose además todos sus brillantes y alhajas que también valían una suma muy considerable.

Durante el viaje, Romualdo se manifestó tierno y amante para con la pérfida esposa, y ésta, al menos por entonces, no tuvo por qué arrepentirse de su ciega confianza para con aquel hombre.

Pero al llegar á Santo Domingo, y después que le hubo hecho entrega del dinero y alhajas, el miserable la abandonó á su desesperación y á su tardío arrepentimiento.

Romualdo y su amigo no se detuvieron en la isla más que el tiempo necesario para encontrar barco que los condujese á cualquier parte del mundo. Lo que ellos querían era evitar un encuentro con Valentina, que tantos derechos tenía para hacerles terribles cargos.

Una embarcación inglesa que hacía rumbo á Méjico, los admitió á su bordo.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el observatorio de la

Academia de Artillería

Barómetro		686,7
Dirección del viento.		O.
Fuerza del id.		Calma.
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		»
Pluviómetro	(Víspera).	0
Evaporímetro	(íd).	5,4
Máxima al sol	(íd).	36
Irradiación solar	(íd).	60
Máxima á la sombra (íd).		24,5
Mínima á la sombra		10
Anemómetro		144 kms.

NOTICIAS

Una jira

Ayer se realizó en La Granja una agradable jira al pintoresco sitio «Boca del Asno», asistiendo la infanta Isabel y gran número de familias de la colonia veraniega de La Granja y de Segovia.

Los festejos de Septiembre

Esta noche se reunen los concejales que forman la comisión de festejos del Ayuntamiento y los individuos designados por la Cámara de Comercio con objeto de acordar definitivamente la época de los festejos que se han de celebrar el próximo Septiembre, é ir formando el programa de los mismos.

El cursillo agrícola de Valladolid

Los señores que han asistido al curso breve de Agricultura recientemente celebrado en Valladolid, nos envían un extenso trabajo reflejando sus impresiones sobre este cursillo; el cual trabajo no podemos publicar hoy por falta de espacio, aplazando hasta mañana su inserción.

Necrología

En Carbonero de Ahusín ha fallecido confortada con los auxilios espirituales, la bondadosa señora doña Valentina Arévalo Rincón, tan estimada en aquel vecindario.

Descanse en paz la señora finada; y reciban su afligida hija doña Juana Rincón, su hijo político y buen amigo nuestro D. Eusebio Gómez Arévalo y demás familia, la expresión de nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

* *

También ha entregado ayer su alma á Dios, en el pueblo de Valverde del Majano, el que fué en vida nuestro estimado amigo D. Felipe del Real Tabanera, con quien tantas simpatías contaba por su afable trato y bondad de carácter.

A sus atribulados hijos D. Miguel y doña Isabel del Real de Pablos, enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia irreparable, haciéndole extensivo á la familia toda del finado.

Oposiciones á Hacienda

El sábado, á las diez y media de la mañana, se verificará en la Casa de la Moneda el sorteo para la designación del orden, en que han de actuar los opositores á las plazas de oficiales cuartos de Hacienda.

Licencias caducadas

Se ha dispuesto que se declaren caducadas todas las licencias, cualquiera que sea su fundamento, que hayan sido concedidas á los funcionarios de Sanidad, quienes sin excusa ni pretexto alguno deberán presentarse inmediatamente en el lugar de sus destinos.

Ha fallecido en esta capital, á los sesenta y tres años de edad, D. Matías Pascual, padre del conocido tipógrafo de la imprenta de la Academia de Artillería, Juan Pascual.

Enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

La Popular

Para las fiestas que se han de celebrar en Bernardos los días 3, 4, 5 y 6 del próximo mes de Septiembre, ha sido contratada la banda de música La Popular, de esta ciudad.

San Luis en La Granja

Han llegado muchos forasteros para trasladarse mañana, festividad de San Luis, á La Granja.

Joven fugado

El vecino de esta capital Mauricio Lozano Casado ha dado cuenta de que el día 22, y hora de las diez y media de la mañana, se fugó de su domicilio su hijo Andrés, de diez y ocho años de edad, sin que hasta la fecha tenga noticias de su paradero ni del sitio á donde este pueda haberse dirigido.

El teatro en La Granja

Mañana, fiesta de San Luis, habrá una gran función poniéndose en escena *Doña Clarines* y *El sueño dorado*

Juzgado municipal

Se han registrado, el nacimiento de la niña Fuencisla López Crespo, y las defunciones de Matías Pascual Gómez, de sesenta y tres años, y de Julio Lema Pozo, de tres meses.

Boletin Religioso

Santos del día 25

Santos Luis, rey de Francia, confesor; Ginés de Arlés, Julián y Magín, mártires; Gerundio, obispo, y el Beato Juan de Ribera.

La misa y oficio divino son de San Luis, con rito doble y color blanco.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media á siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En la residencia de los PP. Misioneros, solemne novenario al Inmaculado Corazón de María.

MERCADOS

Segovia 24

Trigo.—Sin que se hagan operaciones en partidas, sigue cotizándose cuanto llega á las fábricas á 44,50 reales fanega.

Cebada.—Se opera muy poco y sigue cotizándose de 22 á 22,50.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

Harinas.—Marca Extra «Pilarcita» los 100 kilos, á 37,50 pesetas.

Marca «Extra Josefina» los 100 kilos, á 37 pesetas.

Idem 1.ª superior, los 100 kilos, á 36.

Idem corriente, á 35.

Idem Victoria, á 33,50.

Idem de 2.ª, á 29.

Turégano (Segovia) 22

Estos labradores están ocupadísimos en las faenas de trilla, de trigo y limpia de la cebada quedando aquellos bastante satisfechos de los rendimientos, que se conceptuan regulares, excepto de las legumbres que ha sido mala.

Todavía hay pocos vendedores cotizándose:

Trigo, á 43 reales fanega.

Centeno, á 30.

Cebada, á 24.

Algarrobas, á 25.

Yeros, á 26.

El Corresponsal.

Nava del Rey 22

Domina todavía un calor muy intenso á pesar de que por las noches refresca, pero no es mucho, solo se observa una brisa fresca, que permite hacer bién la bielda y conclusión de las operaciones de verano.

El viñedo se mantiene muy lozano y prometiendo una buena cosecha.

La clase, confíase en que ha de ser superior. Los vinos tendrán mucho azucar y buena graduación alcohólica.

El Corresponsal.

Peñafiel 22

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que fueron pagadas á 43 reales.

Centeno, á 25.

Cebada, á 21.

Yeros, á 24.

Se han embarcado, tres bagones de trigo para Barcelona.

El Corresponsal.

Valladolid 22

Canal.—Ayer entraron unas 600 fanegas de trigo, que fueron pagadas á 44,50 y 44,75 las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Barcelona 22

Escasean los vendedores.

Se han hecho ventas.

Trigo de Cáceres, á 43,50 reales fanega.

Idem de Salamanca, á 44,50.

Idem de Guadalajara, á 43,75.

El Corespondsal.

Baltanás (Palencia) 21

La siega de cebada, se terminó con un tiempo fresco y hermoso, siendo bueno también para la granazón del trigo, que creemos vendrá bién dadas las buenas condiciones en que se efectuó aquella.

Los precios en el mercado son:

Trigo, a 43 reales fanega.

Centeno, á 26.

Cebada, á 20.

Yeros, á 26.

Patatas, á 6 y medio y 7 reales arroba.

Ovejas, de 100 á 110

Corderos, 45.

Los cereales en el mercado han tenido los siguientes precios:

Trigo, á 43 y 43,50.

Centeno, á 28,

Cebada, á 22.

Algarrobas, á 22 y 23.

Con tendendencia sostenida y tiempo muy caluroso, propio de verano.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 24 (4'30 tarde.)

«Aplechs» jaimistas

Dícese que el Gobierno prohibirá los «aplechs» jaimistas que se proyectan en Cataluña.

Conferencia

El Sr. Merino ha conferenciado á la una por teléfono con el gobernador de Guipúzcoa.

Llegada de los Reyes

Llegaron los Reyes á San Sebastián siendo recibidos en la estación, por el Gobierno y los elementos oficiales.

Informes oficiosos dicen que el Sr. Canalejas con algunos elementos palatinos fueron á esperar á los Reyes en automóvil hasta la frontera.

Consejo en Miramar

A las once de la mañana empezó el Consejo de ministros bajó la presidencia del Rey.

Hasta las cuatro no se tienen noticias del resultado del Consejo.

Los ministros se quedaron á almorzar en Palacio.

Hay gran expectación por creer que del Consejo puede salir una crisis parcial.

Aumenta la expectación por saberse que el Sr. Canalejas conferenció con el Rey antes del Consejo.

Las huelgas

Telegrafían al gobernador de Santander que en una fábrica de carbonatos de Torrelavega (Santander) no entraron hoy al trabajo los obreros.

Ofrecimientos

Los individuos militares de la reserva gratuíta de Barcelona se han ofrecido al Gobierno para la campaña sanitaria.

Los capitanes de reserva

El ministro de la Guerra se propone que los capitanes de reserva vayan ocupando en la escala activa las vacantes hasta el número 116, que les corresponde.

De Canarias

Los liberales y otros elementos de Canarias contestarán al cuestionario del Gobierno sobre el problema de aquellas islas.

La salud de López Domínguez

El ilustre general sigue algo mejor dentro de la gravedad.

Del cólera

El ministro de Estado español ha hecho saber á nuestros cónsules en Italia, que los viajeros de aquella procedencia tienen que proveerse de una certificación de Sanidad.

El Gobierno italiano somete á los viajeros á cinco días de observación.

Presidente interino

Ha sido nombrado Presidente interino de Nicaruaga, el general Estrada.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 23

Interior	000,00
Amortizable al 5 por 100	100,45
Nuevo amortizable	000,00
Acciones del Banco	445,00
Acciones de Tabacos	000,00
CAMBIOS	
París á la vista	7,80
Londres á la vista	27,20

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA



MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

PAJA

Se vende de 3 á 4.000 arrobas, en el Caserío de la Rumbona á 18 centimos arroba.

SE ALQUILA

Casa sola, junto á la Academia, con buena orientación y bastante número de habitaciones y dependencias.

Informarán en esta Administración.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

¡GANANCIA SEGURA!

¡BIENESTAR LOGRADO!

A hombres y mujeres con pocos recursos se les dirá modo fácil y práctico de ***ganarse la vida*** y crearse posición independiente. Nada de préstamos ni Bolsa.

Pedid detalles á ***D. MOYA. Almería.***

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquítis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

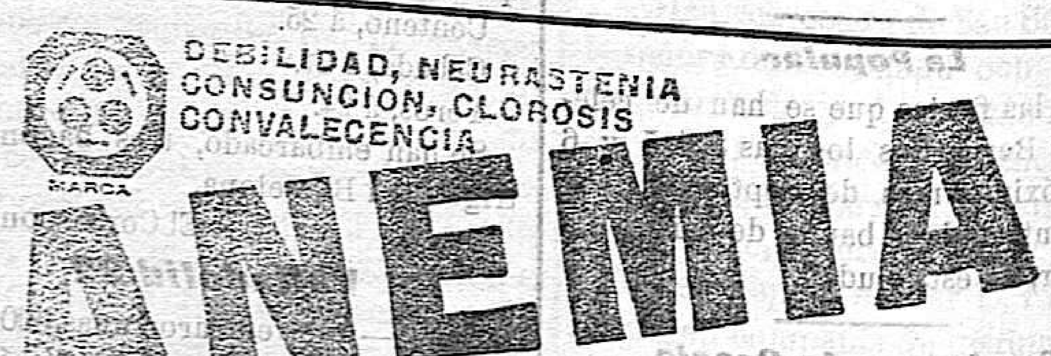
Francia y Portugal

46 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

CURA SIEMPRE — PARIS.